

PERSPECTIVA ESTABLE

Fitch mejora calificación del Estado de México

Alta generación de ahorro interno, evolución satisfactoria de la recaudación local y sólida posición de liquidez, los fundamentos

Redacción
EL ECONOMISTA

EL DESEMPEÑO presupuestal balanceado que se observó en los últimos años en el Estado de México, y que se caracteriza principalmente por una generación elevada de ahorro interno, una evolución satisfactoria de la recaudación local y una posición de liquidez sólida, fueron los factores para que Fitch Ratings mejorara su calificación a “AA-(mex)” desde “A+(mex)”, cuya perspectiva es Estable.

“Además, la contratación de deuda de corto y largo plazo, así como el nivel del pasivo circulante, han respetado las condiciones pactadas en la reestructura de deuda llevada a cabo en noviembre del 2004. Con base en lo anterior, el estado reporta un nivel bajo de endeudamiento, de acuerdo con la metodología de Fitch”, explica la agencia a través de un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Este comportamiento se cumple aun si se consideran los compromisos financieros de largo plazo que se relacionan con los proyectos de prestación de servicios y con los financiamientos contratados

16,900 MILLONES

pesos sería el techo de endeudamiento neto adicional de la entidad para el 2019, debido a que está en semáforo verde en el Sistema de Alertas.

mediante el Instituto para la Función Registral del Estado de México (IFREM).

Considerando que todos los compromisos adquiridos cuentan con términos y condiciones favorables en cuanto a plazo y tasa, la calificadora estima que la entidad mantendrá indicadores de sostenibilidad adecuados.

“La principal limitante de la calificación del estado es la contingencia relacionada con la insuficiencia financiera del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de México y Municipios en el corto plazo”, añade.

La deuda total (directa y del IFREM), dividida entre la suma de los ingresos fiscales ordinarios y los ingresos de gestión del IFREM, bajó a 0.36 veces en el 2017, desde 0.46 veces en el 2013; este indicador compara favorablemente con la

A LA BAJA

A marzo de este año, la deuda del Estado de México, llegó a 44,949.6 millones de pesos, 0.7% menos que el cierre del 2017.

Deuda pública de Edomex*

(MILLONES DE PESOS - SALDOS AL CIERRE DE CADA AÑO)



**Al primer trimestre.

FUENTE: SHCP * INCLUYE ORGANISMOS Y MUNICIPIOS

GRÁFICO EE: STAFF

mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF; 0.44 veces).

Según el Sistema de Alertas, el Estado de México tiene un nivel de endeudamiento sostenible, por lo que el techo de endeudamiento neto adicional en el 2019 podría ser de 15% de sus ingresos de libre disposición (ILD), 16,900 millones de pesos, si se consideran los ILD del 2017.

REESTRUCTURA

En la reestructura de deuda que se llevó a cabo en el 2004, se estableció que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores no pueden superar 2,469 millones de pesos.

“Desde entonces el pasivo circulante ha sido inferior a esta cifra y el

estado mantiene una posición de liquidez muy sólida. El estado planea llevar a cabo nuevamente una reestructura o refinanciamiento de su deuda pública al amparo de la Ley de Disciplina Financiera, buscando mejorar términos y condiciones”, indica Fitch.

Durante el 2017 los ingresos propios se contrajeron 2.2%, principalmente por la captación de aprovechamientos no recurrentes en el 2016 y un crecimiento modesto de impuestos (3.4%) y derechos (5.7%); pese a ello, la relación de ingresos propios entre totales de 12.2% fue mayor a la mediana del GEF (7.6%) y de sus pares de calificación (7.4 por ciento).